

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**



**07ª SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE
LUNES 09 DE FEBRERO DE 2015**

I. ASISTENCIA

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte y Presidente del Concejo Municipal, Don José Fernando Muñoz Cáceres. **(Ausente)**

Concejales:

- Doña Cynthia Paola Valdivia Araya
- Don Luis Renan Martínez Barrios
- Don Mario Eduardo Callasaya Funes **(Ausente)**
- Don Cristóbal Andrés Cabaña Araya
- Don Germán Nicasio Choque García
- Doña María Isabel Palma Bustos

Secretario Municipal:

- Secretario Municipal (Suplente) en su calidad de Ministro de Fe y Secretario del Concejo Municipal, Don Patricio Gárate Castro; acompañado por

Otros:

Director de SECPLAC, Sr. Oscar Briceño Montaña
Funcionario de SECPLAC, Sr. Alexis Zenteno
Secretaría de Concejo Municipal; Srta. Isabel Ramayo Delgado
Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN

En Pozo Almonte, en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, siendo las 11:00 horas, se abre la Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pozo Almonte del año 2015, la cual es presidida por la Sra. Cynthia Valdivia Araya, en ausencia del Sr. Alcalde de la Comuna. El Sr. Secretario Municipal Suplente procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

TABLA ORDINARIA N° 07 / 2015

1.- Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, TEMAS Exposición de las siguientes Licitaciones Públicas:

- * Mejoramiento Sede Social Villa 2000 Financiamiento FRIL
- * Mejoramiento Sede Social Villa Milenium, Financiamiento FRIL
- * Mejoramiento Sede Social JJVV Las Dunas, Financiamiento FRIL

2.- Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

3.- Puntos Varios

1.- Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, TEMAS Exposición de las siguientes Licitaciones Públicas:

- * **Mejoramiento Sede Social Villa 2000 Financiamiento FRIL**
- * **Mejoramiento Sede Social Villa Milenium, Financiamiento FRIL**
- * **Mejoramiento Sede Social JJVV Las Dunas, Financiamiento FRIL**

El Sr. Briceño en conjunto con el Sr. Zenteno hacer presentación de los antecedentes de las 3 Licitaciones Públicas mencionadas anteriormente; y solicitan al Honorable Cuerpo de Concejales la aprobación de contratar con los oferentes adjudicados de acuerdo a informe de Comisión de Evaluación Técnica-Económica, el cual cuenta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Don José Fernando Muñoz Cáceres. Las condiciones de la solicitud son las siguientes:

- Mejoramiento Sede Social Villa 2000: Empresa Recreaciones Bajo Molle por un monto de \$31.438.309 IVA Incluido con plazo de entrega de 75 días corridos.
- Mejoramiento Sede Social Villa Milenium: Empresa Recreaciones Bajo Molle por un monto de \$35.340.990 IVA Incluido con plazo de entrega de 75 días corridos.
- Mejoramiento Sede Social JJVV Las Dunas: Empresa Constructora AMK Ltda. por un monto de \$61.001.018 IVA Incluido con plazo de entrega de 90 días corridos.

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejel Don Mario Callasaya Funes, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba realizar la contratación de la Empresa Recreaciones Bajo Molle para el Mejoramiento de las Sedes Sociales Villa 2000 y Villa Milenium por un monto de \$31.438.309 IVA Incluido y \$35.340.990 IVA Incluido respectivamente, ambas con un plazo de ejecución de 75 días corridos; y contratar a la Empresa Constructora AMK Ltda. para el Mejoramiento de Sede Social JJVV Las Dunas por un monto de \$61.001.018 IVA Incluido con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2. - Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

La Srta. Isabel Ramayo Delgado, Secretaria de Concejo Municipal informa que no existen documentos para lectura.

3. - Puntos Varios

La Sra. Presidenta del Concejo Municipal, indica que ella no tiene puntos varios para presentar. Posteriormente ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que hagan su exposición de los puntos. Éstos últimos indican que no tienen puntos varios que exponer.

Siendo las 11:55 horas del día 09 de Febrero de 2015, se da por finalizada la Séptima (7ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; firmando para constancia

**PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE**